



**ANEP**



**UTU**

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2021-25-4-008729

Res. 4433/2022

Montevideo, 15 de agosto de 2022.

VISTO: La Resolución N° 15/2022, de fecha 24 de enero de 2022 de Dirección General de Educación Técnico Profesional, por la cual se autorizó la realización de un Llamado a Aspiraciones a Nivel Nacional para ocupar cargos o funciones de Coordinador de Centro de Cultura Física, con una carga horaria de 30 horas semanales de labor;

RESULTANDO: I) que se recibieron 34 inscripciones;

II) que en estos obrados surge el Acta donde el Tribunal que entendió en el mismo, eleva para su homologación el Orden de Prelación resultante;

III) que los aspirantes cuyo número de cédula de identidad se detalla a continuación no pasan a la etapa 2: 4.777.422-6, 4.413.959-2, 2.589.337-9, 3.809.436-4, 4.603.347-9, 4.509.998-1, 4.654.020-4, 5.548.997-8, 3.577.282-0, 3.022.327-2, 4.366.112-8, 3.444.059-7 y 4.261.196-2;

CONSIDERANDO: que se estima pertinente homologar el Orden de Prelación correspondiente al Llamado mencionado en el VISTO de la presente Resolución;

ATENTO: a lo expuesto y conforme al Artículo N° 63 Literal C) de la Ley N° 18.437, de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación;

ATENTO: a lo expuesto;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,

RESUELVE:

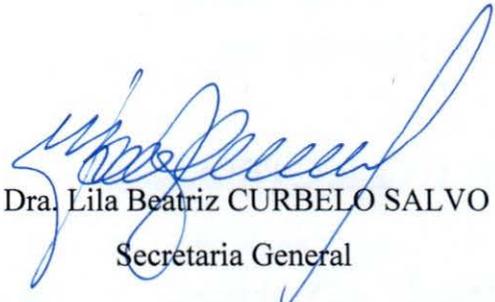
1) Homologar el Orden de Prelación del Llamado a Aspiraciones a Nivel Nacional para ocupar cargos o funciones de Coordinador de Centro de Cultura

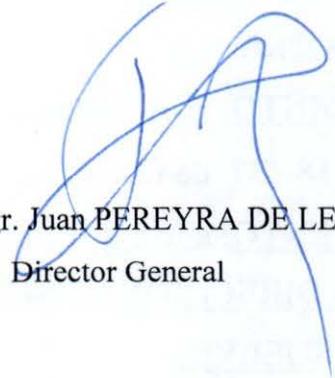
Física, con una carga horaria de 30 horas semanales de labor:

N°	APELLIDO Y NOMBRE	C.I.	PUNTAJE FINAL
1	FERNÁNDEZ, Andrés	4.308.190-6	96,03
2	SILBERO, Silvia	1.873.365-3	88,37
3	RODRÍGUEZ, Silvia	4.311.430-7	80,50
4	MARTINI, Rubens	2.507.421-8	80,23
5	BATISTA, Claudio	3.316.579-0	79,37
6	VÁZQUEZ, Laura	4.193.207-0	78,93
7	CALLERO, José	3.436.957-5	78,90
8	BURGUEÑO, Tulio	3.692.257-9	75,47
9	SPECIALI, Isabel	4.712.533-6	74,83
10	DE SOSA, Juan	4.267.309-3	74,03
11	BONOMI, María	4.988.673-2	73,67
12	CASTROMÁN, Mario	3.939.290-7	73,03
13	ÁLVAREZ, Patricia	3.862.675-3	72,67
14	IZAGUIRRE, Gastón	3.953.643-2	71,00
15	GARCÍA, Rodrigo	4.275.320-9	70,33
16	MARTÍNEZ, Pamela	3.969.873-1	69,70
17	GONZÁLEZ, Diego	4.174.405-8	69,67
18	MEZQUIDA, Luciano	3.271.694-4	69,43
19	FERNÁNDEZ, Laura	2.612.379-5	68,67
20	CASTILLO, Victoria	4.706.317-8	67,60
21	CARAM, Gloria	3.622.888-6	64,88

2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.

3) Pase a División Comunicaciones y Cultura para su publicación y notificación a través del portal web institucional, al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga al Programa Gestión de Recursos Humanos (Departamento de Selección y Promoción – Sección Concursos), a sus efectos.

  
Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO  
Secretaria General

  
Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN  
Director General

NC/kk